

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5880 *Resolución de 31 de marzo de 2022, del Ayuntamiento de Santa Cristina de la Polvorosa (Zamora), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» número 35, de 21 de marzo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso de méritos:

Un puesto de Limpiador, categoría Peón.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Santa Cristina de la Polvorosa [<http://aytosantacristinadelapolverosa.sedelectronica.es>].

Santa Cristina de la Polvorosa, 31 de marzo de 2022.–El Alcalde, Salvador Domínguez Lorenzo.